

26

SESION PÚBLICA

QUE EN CUMPLIMIENTO

DE LOS ARTÍCULOS 115, 117 Y 118 DE SU REGLAMENTO,

PARA DISTRIBUIR LOS PREMIOS DEL CERTÁMEN POR ELLA CONVOCADO,

CELEBRÓ LA

REAL SOCIEDAD ECONOMICA

DE

AMIGOS DEL PAÍS

DE LA

PROVINCIA DE GRANADA

EL DÍA 24 DE JUNIO DE 1889

Mandada imprimir á expensas de la Corporación
y por acuerdo de la misma.



GRANADA

IMPUNTA DE INDALECIO VENTURA

1889

5000

Universitätsbibliothek
C
103
1(26)

R. 22.086

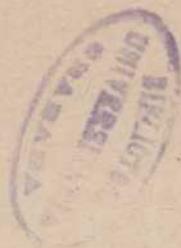
(R. 24.208)

ACTA DE LA SESIÓN PÚBLICA
CELEBRADA POR LA
SOCIEDAD ECONÓMICA
DE GRANADA.

EL 24 DE JUNIO DE 1889, Y LISTA DE LOS JURADOS DEL CERTÁMEN

CONVOCADO POR ESTA SOCIEDAD PARA

EL PRESENTE AÑO.



THE UNIVERSITY OF CHICAGO
LIBRARY

SESIÓN PÚBLICA

QUE EN CUMPLIMIENTO

DE LOS ARTÍCULOS 115, 117 Y 118 DE SU REGLAMENTO, PARA

DISTRIBUIR LOS PREMIOS DEL CERTÁMEN POR ELLA CONVOCADO.

CELEBRÓ LA

REAL SOCIEDAD ECONÓMICA

DE

AMIGOS DEL PAÍS

DE LA

PROVINCIA DE GRANADA

EL DÍA 24 DE JUNIO DE 1889

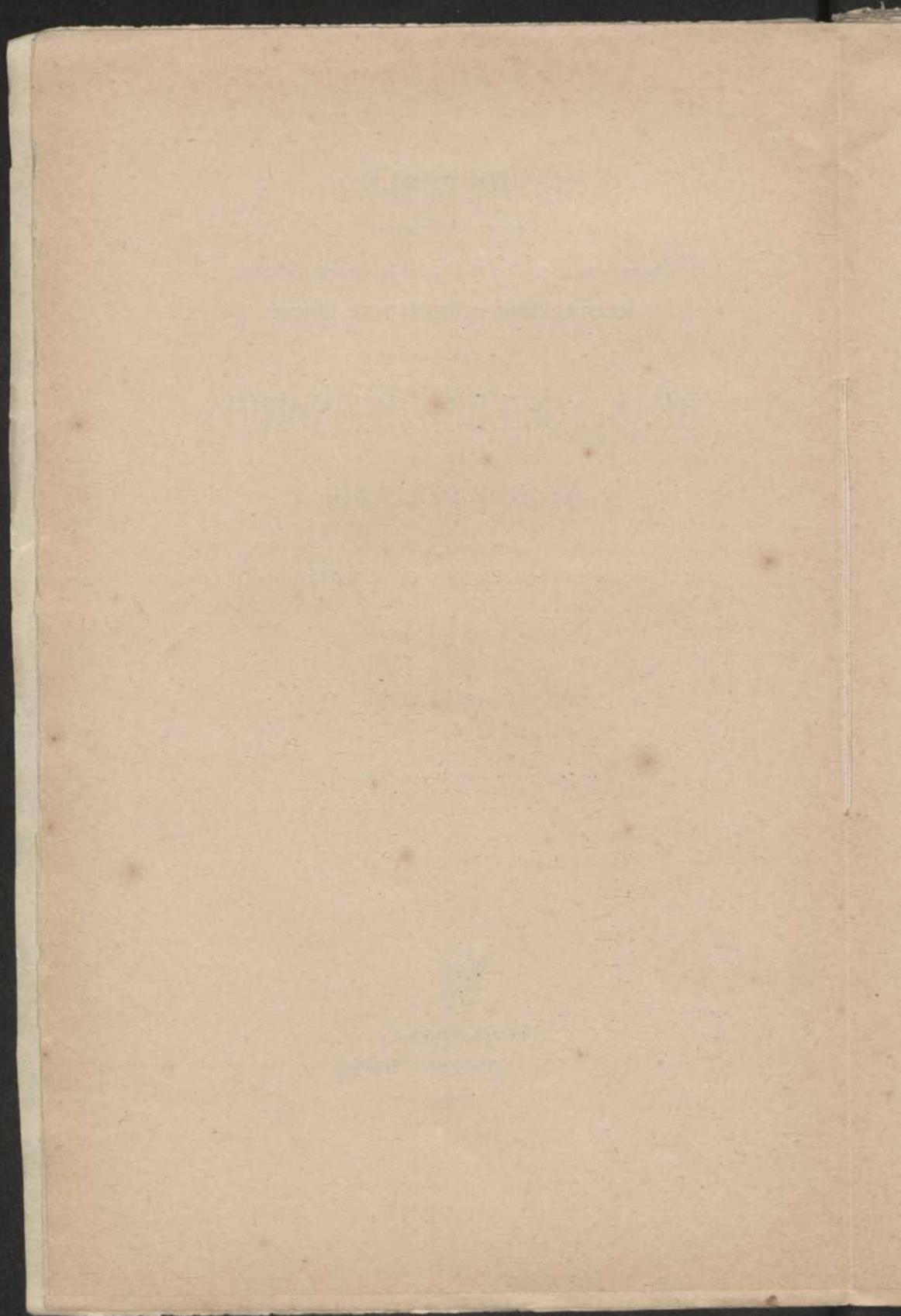
Mandada imprimir á expensas de la Corporación
y por acuerdo de la misma.



GRANADA

IMPRESA DE INDALECIO VENTURA

1889



ACTA DE LA SESIÓN PÚBLICA

CELEBRADA EL DÍA 24 DE JUNIO DE 1889

PARA CUMPLIR CON LO QUE DETERMINAN LOS ARTÍCULOS 115, 117 Y 118

DEL REGLAMENTO VIGENTE.

EN la Ciudad de Granada, á veinte y cuatro de Junio de mil ochocientos ochenta y nueve, reunidos en Junta en el Salón de Sesiones del Excmo. Ayuntamiento, el Excmo. Sr. D. Fernando Pérez del Pulgar, Conde de las Infantas, Diputado á Cortes y Director de esta Económica; el Excmo. Sr. D. José Zorrilla y del Moral, egregio poeta que acababa de ser coronado en los Alcázares de la Alhambra; el Excmo. Sr. D. Juan de Dios de la Rada y Delgado, Senador del Reino, antiguo Secretario de esta Económica, y hoy Presidente de la Comisión Permanente de la misma en Madrid; el Sr. D. Francisco Javier Gozávez Santaella, Diputado á Cortes y Socio de Número de la misma; una Comisión del Ayuntamiento de Barcelona, y otra del de Valladolid; el Alcalde Presidente del Ayuntamiento de esta Capital y Socio de Número de esta Económica, Don Eduardo Gómez Ruíz; el Censor de esta Sociedad, Ilmo. Señor D. Fábio de la Rada y Delgado, Decano de la Facultad de Derecho de esta Universidad Literaria; crecido número de Señores Socios; varios representantes de otras Económicas; representación de la prensa extra-local y local, y una escogida y numerosa concurrencia; y siendo la una de la tarde, ocupó la presidencia el citado Sr. Director, quien después de declarar abierta la sesión, leyó un discurso, según previene el artículo 117 de nuestros Estatutos, haciendo ver todos los trabajos realizados por esta Sociedad desde la sesión pública celebrada el

año anterior hasta la fecha, fijándose muy particularmente en la creación de las diversas enseñanzas para la mujer, acordadas en 10 de Abril último á propuesta del Secretario que suscribe.

Al terminar su lectura el Excmo. Sr. Director, fué muy aplaudido por la concurrencia, é inmediatamente ocupó la tribuna el Excmo. Sr. D. Antonio J. Afán de Rivera y González, Socio de Mérito de esta Económica y Presidente de su Sección de Bellas Artes, dando lectura á su preciosa leyenda granadina titulada *El Duende del Albaicin*, que había obtenido el segundo premio de la sección poética en el Certámen convocado por esta Sociedad, mereciendo de igual modo calurosos aplausos.

Acto seguido, el Ilmo. Sr. Censor, D. Fábio de la Rada y Delgado, leyó un sentido discurso necrológico de los Sres. Socios de Honor, Mérito, Número y Corresponsales, fallecidos desde la última sesión pública hasta la fecha, dedicando á todos y cada uno de ellos un afectuoso y merecido recuerdo. Al concluir el discurso, el Sr. Censor fué muy aplaudido.

Después el Socio de Número, D. Antonio Sánchez Balbi, subió á la tribuna para dar lectura á una inspirada oda á *Hernán Pérez del Pulgar*, original del Socio de Mérito de esta Económica, Teniente Coronel de Caballería, D. Felipe Tournelle y Vallagas, premiada en el Certámen de esta Sociedad con el primero que en el programa se ofreció para las obras que se presentaran al tema poético. Esta bella composición fué muy aplaudida.

Después el Sr. Secretario general dió lectura á la Memoria referente al Certámen convocado por esta Sociedad, dando una ligera idea del favorable resultado del mismo, y expresando cuál había sido el fallo de los Jurados en cada uno de los Temas á que había habido aspirantes.

Á seguida, por el mismo Sr. Secretario general, fueron llamados los autores de los trabajos premiados, los que recibieron de la presidencia los premios respectivos que á continuación se expresan:

PREMIOS DEL CERTÁMEN.

TEMAS DE LA SECCIÓN PRIMERA.

INSTRUCCIÓN PÚBLICA.

1.^{er} PREMIO. — *Un objeto de arte.* — D. Antonio González Prats.

ACCÉSIT. — D.^a Berta Wilkelmi Schaeuffelen.

2.^o PREMIO. — *Un objeto de arte de menos valor.* — D. José Martínez de Castilla y Garrido.

TEMA DE LA SECCIÓN SEGUNDA.

AGRICULTURA.

1.^{er} PREMIO. — *Un objeto de arte.* — D. Rafael García Álvarez.

TEMA DE LA SECCIÓN TERCERA.

MANUFACTURAS Y OFICIOS.

ACCÉSIT. — D. Juan Bautista Romero Moreno.

TEMA DE LA SECCIÓN CUARTA.

BELLAS ARTES.

1.^{er} PREMIO. — *Un objeto de arte.* — D. Cándido Orense y Talavera.

TEMA POÉTICO.

1.º PREMIO.—*Un objeto de arte.*—D. Felipe Tournelle y Vallagas.

ACCÉSIT.—D.ª Filomena Dato.

2.º PREMIO.—*Un objeto de arte de menos valor.* — Don Antonio J. Afán de Rivera y González.

ACCÉSIT.—D. Antonio Calvo y Plaza.

Concluída dicha distribución de premios, por el Sr. Presidente se hizo entrega al Sr. D. José Zorrilla del título de Socio de Honor de esta Económica que se había acordado concederle; determinándose también que una Comisión, compuesta de los Sres. Director, Censor y Secretario, pasase á visitar al Excmo. Sr. Duque de Rivas, delegado de S. M. la Reina Regente, para la Coronación del inmortal poeta D. José Zorrilla, y le ofreciese el título de Socio de Honor que asimismo se le había concedido; y que dicha Comisión visitara al Sr. Foronda, representante, en las referidas fiestas, de S. M. D. Pedro de Braganza, Emperador del Brasil, y le hiciese entrega del título de Socio de Honor de esta Económica, que igualmente se había concedido al referido Emperador.

Á seguida, por el Sr. Presidente, se dió por terminado el acto, levantándose la sesión, de todo lo que certifico.

V.º B.º

El Director.

Conde de las Infantas.

El Secretario general.

*Francisco de Paula Villa-Real
y Valdivia.*

DISCURSO

LEIDO POR EL

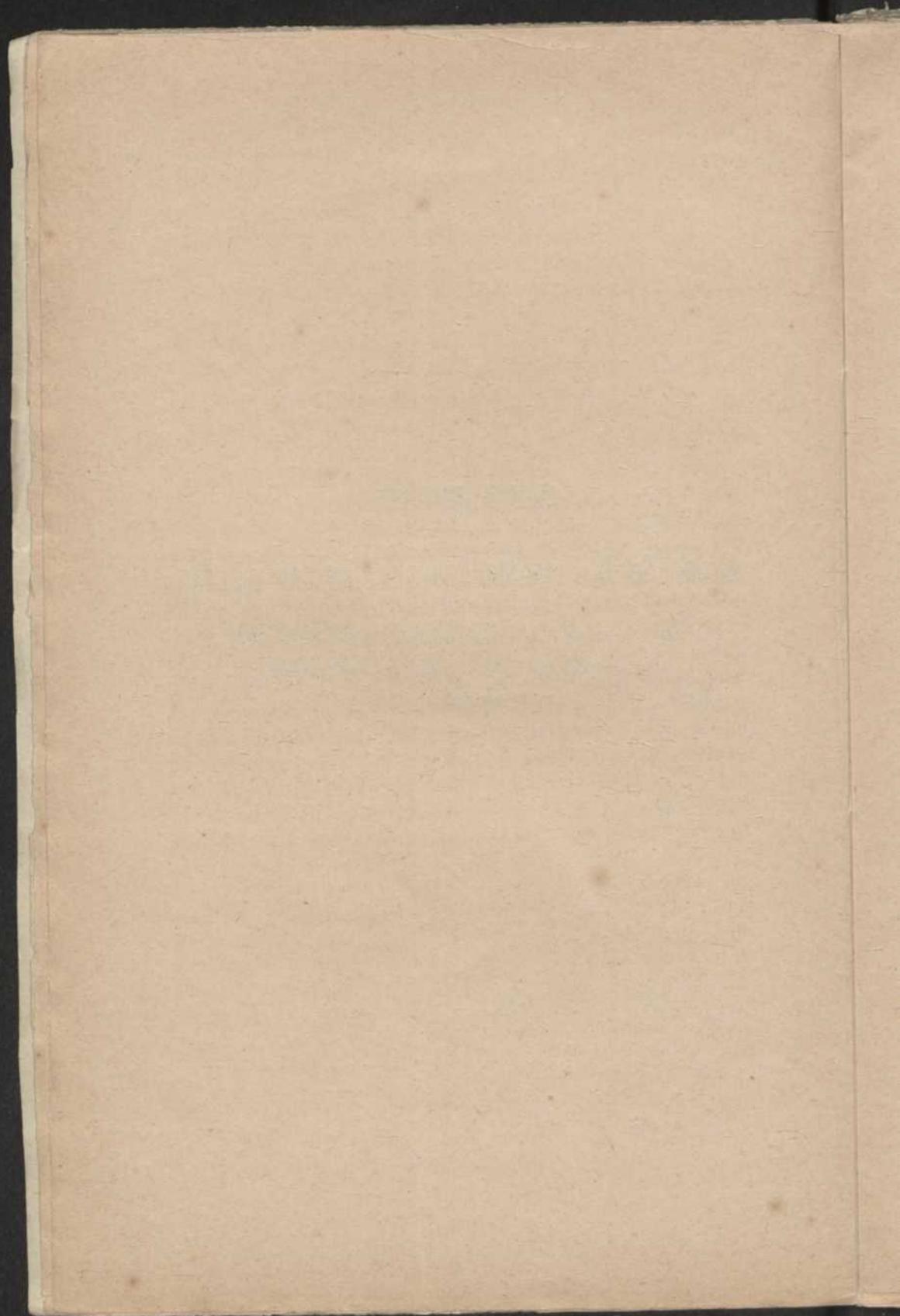
EXCMO. SR. D. FERNANDO PEREZ DEL PULGAR Y BLAKE

CONDE DE LAS INFANTAS

SOCIO DE MÉRITO Y DIRECTOR DE ESTA REAL SOCIEDAD ECONÓMICA,

EN LA SESIÓN PÚBLICA QUE DICHA CORPORACIÓN CELEBRÓ

EL 24 DE JUNIO DE 1889.



Excelentísimo Señor :

SEÑORAS : SEÑORES :

HACE un año que en este mismo sitio la Real Sociedad de Amigos del País celebró sesión pública, en la que se premiaron distintas obras de índoles diversas, sino con la largueza que el verdadero mérito merece, con la imparcialidad y justicia que á esta Corporación caracteriza. Hoy realizamos otra solemnidad análoga á aquella, encontrándonos aquí reunidos para dar públicamente testimonio de la vida de una Sociedad que siempre y en todas ocasiones quiere hacerse acreedora al honroso título de Amiga de nuestra provincia.

Esta Sociedad que tan inmerecidamente presido, tiene una historia larga y gloriosa que dá comienzo en el año 1776, en que fué creada por el rey D. Carlos III, de feliz memoria, cuyo reinado nos lo relatan los historiadores en páginas que cada una de ellas marca acontecimientos y hechos suficientes para hacer imperecedero y simpático el recuerdo de aquél gran Rey, que tanto se interesó por el bien del país, implantando en él mejoras positivas y de reconocida utilidad, protegiendo la Agricultura, la Industria, las Artes y el Comercio, y creando Academias y Sociedades que faciliten el desarrollo de la inteligencia.

Nuestra Sociedad, desde la fecha citada, ha venido cumpliendo con los preceptos que el fundador impuso, ocupándose in-

cansablemente de todo aquello que puede redundar en beneficio de los intereses generales; de todo cuanto al individuo pueda proporcionarle bienestar, adelanto en su profesión, en el arte, en la industria ó en la ciencia á que se dedica.

La historia de nuestra Sociedad Económica es brillante desde su primera página. Si fuese á daros una idea, aunque ligera, de los servicios prestados por ella, tendría que ocupar por espacio de mucho tiempo vuestra atención, siempre benévola para conmigo, y esta benevolencia me obliga á no abusar de vuestra bondad nunca desmentida; así es, que me concretaré á manifestaros que desde su fundación, ha publicado un considerable número de trabajos y memorias que han contribuído poderosamente al desarrollo de todas las fuentes de riqueza de nuestro suelo; al adelantamiento de la industria tanto fabril como agrícola; al progreso en el comercio, en las artes y en la literatura. Creó una escuela de dibujo para Señoritas. Fomenta, por cuantos medios tiene á su alcance, la instrucción primaria. Ha evacuado informes importantes sobre distintos ramos del saber humano; ha premiado y premia al mérito en sus diversas manifestaciones; celebra frecuentes certámenes y exposiciones y aprovecha cuantas ocasiones se le presentan en que poder contribuir al adelanto, prosperidad y grandeza de nuestra provincia.

Hoy por circunstancias especiales que vienen á favorecer á esta Capital, ha tenido nuestra Sociedad que abandonar el local que muchos años ha ocupado en el ex-convento de Santo Domingo, y esto que para Sociedad de otra índole que la nuestra pudiera haber sido un perjuicio quizás irreparable, para la Económica granadina ha resultado un beneficio de extraordinaria consideración. En primer lugar, el local que la Sociedad deja, magnífico edificio que ocupaban con ella otras Sociedades y Academias no menos importantes, va á ser convertido por el Gobierno de S. M. y nuestras Corporaciones populares, en centro de instrucción, instalándose en él un Instituto Militar que ha de proporcionar á esta parte de Andalucía reconocidas ventajas. La buena administración que siempre ha pre-

cedido todos los actos de la Real Sociedad de Amigos del País, le ha dado lugar para hacer algunas economías á pesar de los gastos fijos y extraordinarios que anualmente sobre ella pesan, y estas economías le han permitido adquirir la propiedad de un edificio de inmejorables condiciones donde establecerá los Centros de instrucción que costea, y los que costeados también por ella han de inaugurarse en época muy próxima.

La Escuela de dibujo para señoritas, va á sufrir notables mejoras y ampliaciones, con objeto de que las aficionadas al bello Arte de Alonso Cano tengan un centro de instrucción con todas las enseñanzas que al arte corresponden. Pero la Real Sociedad no se satisface con solo esta enseñanza. Aspira á mucho más y tendrá en el próximo Octubre abiertas Academias y Cátedras en que la mujer puede adquirir, no tan solo los conocimientos necesarios para la buena dirección de su familia y hogar, sino muchos más que la coloquen en condiciones de obtener destinos de los que el Estado y los particulares pueden confiarles. Á este objeto, y con el propósito de proporcionar al bello sexo cuantos conocimientos puedan serle útiles, hemos acudido al patriotismo y desinterés de muchos sabios Catedráticos de la Universidad y de personas científicas y amantes de la enseñanza, todos los que con suma bondad han accedido á nuestra petición y se encargan de explicar varias asignaturas, cuantas son necesarias para poner en condiciones á las alumnas de optar á destinos en Correos, Telégrafos, Teléfonos y casas de Comercio, y dedicarse á la enseñanza con los conocimientos necesarios para proporcionar una esmerada educación según las exigencias de la Sociedad y costumbres modernas.

Además de esto, la Real Sociedad, ávida siempre de mejorar la situación de los desgraciados, establece una Escuela para sordo-mudos y ciegos, donde estos desheredados por la naturaleza puedan endulzar su triste situación, adquiriendo conocimientos que les haga menos dolorosa la vida, proporcionándoles distracciones y estudios que puedan compensar en algo la falta de esos sentidos corporales.

Cumplo con el grato deber de manifestar aquí públicamente la eterna gratitud que en nombre de la Real Sociedad de Amigos del País, tributo á las dignísimas personas que han aceptado con entusiasmo el desempeño de las Cátedras que dejo indicadas, coadyuvando de este modo á los fines que la Económica granadina se propone. También debo hacer constar la gratitud que sentimos hacia todas aquellas personas que con sus conocimientos y trabajos contribuyen tan poderosamente á dar esplendor y grandeza al acto que en estos momentos realizamos.

Á las dignísimas Autoridades de Granada que nos honran con su presencia, y nos prestan su valioso apoyo, y á todos cuantos, atendiendo á nuestras invitaciones, han acudido á este local á presenciar un acto que tan alto habla en favor de la cultura y de la inteligencia del ilustrado pueblo granadino.

No terminaré sin felicitar sinceramente á todas las personas que han obtenido justa recompensa á sus trabajos en este Certámen, recompensas que servirán indudablemente de estímulo, para que en años venideros aumente el número de combatientes que acudan á estas lides de la inteligencia, á luchar noblemente por obtener un triunfo que tan alto habla en favor de la cultura é ilustración de nuestra hermosa patria: de nuestra querida Granada.

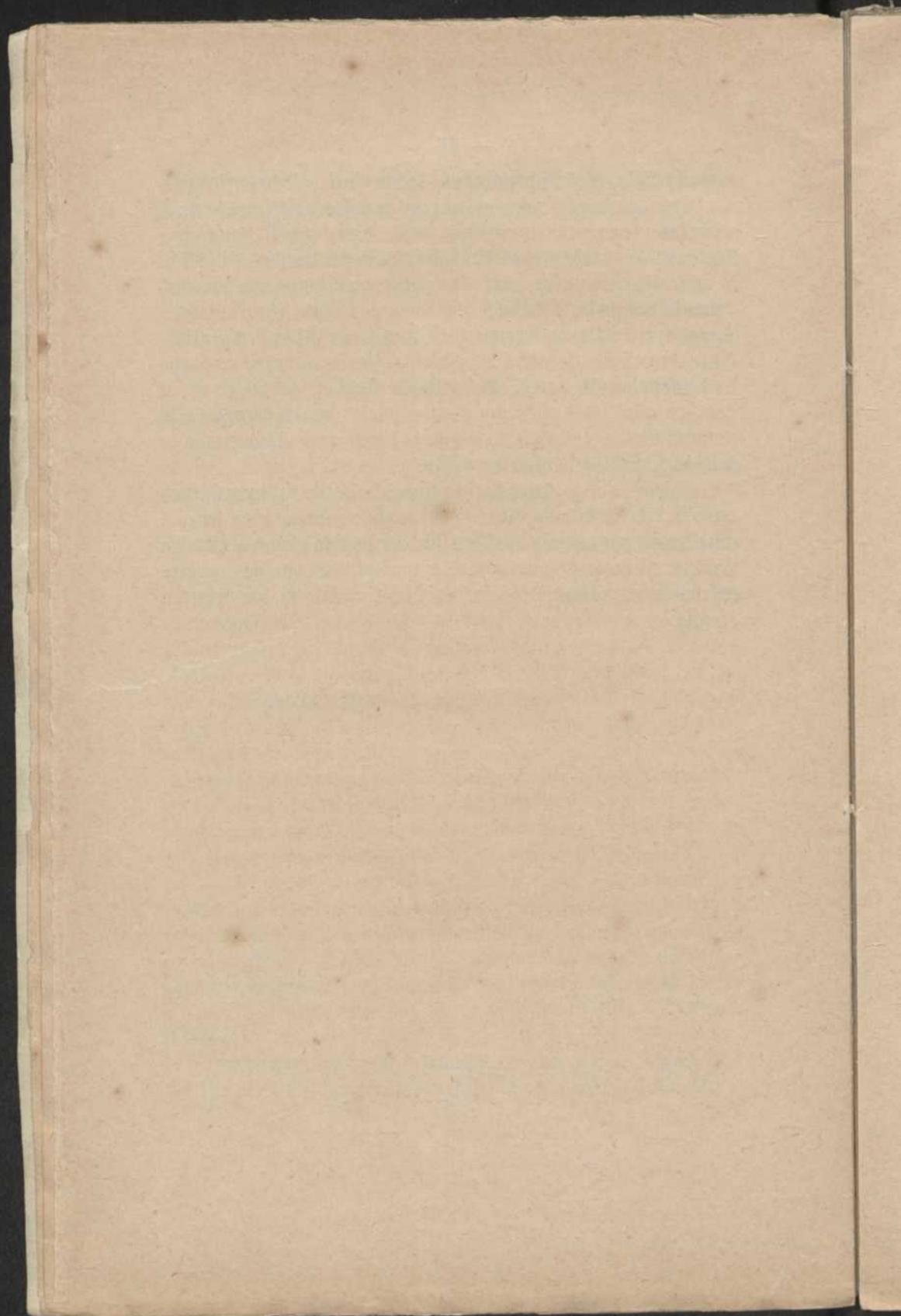
Pocas palabras más he de deciros. Todos habeis presenciado los solemnes actos que en estos últimos dias se han celebrado en nuestra Ciudad: todos habeis visto la manera con que el honrado, el noble pueblo granadino, ha premiado á su poeta predilecto; al gran Zorrilla. Yo desde este sitio interpretando los deseos de la Real Sociedad Económica, felicito á Granada por los grandiosos actos que ha realizado. La Sociedad de Amigos del País, deseosa de dar una prueba de admiración y respeto al ilustre cantor de nuestras gloriosas tradiciones, lo cuenta desde hoy en su seno con el título de Socio de Honor.

No terminaré sin rendir tributo de respeto al Emperador del Brasil: á ese insigne académico tan entusiasta de la litera-

tura española, protector y amante de las glorias de todos los países. Granada le está reconocida por las deferencias que le debe y por las que con nuestro insigne poeta se ha dignado tener; esta Sociedad le ofrece hoy el título de Socio de Honor, distinción la más alta que puede conceder y que esperamos sea benévolamente aceptada. También contamos con igual título entre los Amigos del País al Excmo. Sr. Duque de Rivas, representante de una de nuestras más claras glorias literarias, y que ha sido delegado por S. M. la Reina Regente para que en su nombre ciña las sienes del ilustre poeta con la corona de la inmortalidad y de la gloria á que el Liceo granadino y toda la Nación Española le cree acreedor.

Granada, que tantas pruebas tiene dadas de cultura é ilustración, ha dado una más que tendrá resonancia en todo el mundo. La coronación de Zorrilla corona de gloria á nuestra Ciudad. Si no fuese granadino, si no hubiese nacido en esta hermosa y bendita tierra, desearía haber visto la luz primera en ella.

HE DICHO.



POESIA

ORIGINAL DEL

Sr. D. Antonio Joaquín Afán de Rivera
y González,

SOCIO DE MÉRITO DE ESTA REAL SOCIEDAD ECONÓMICA, Y PRESIDENTE

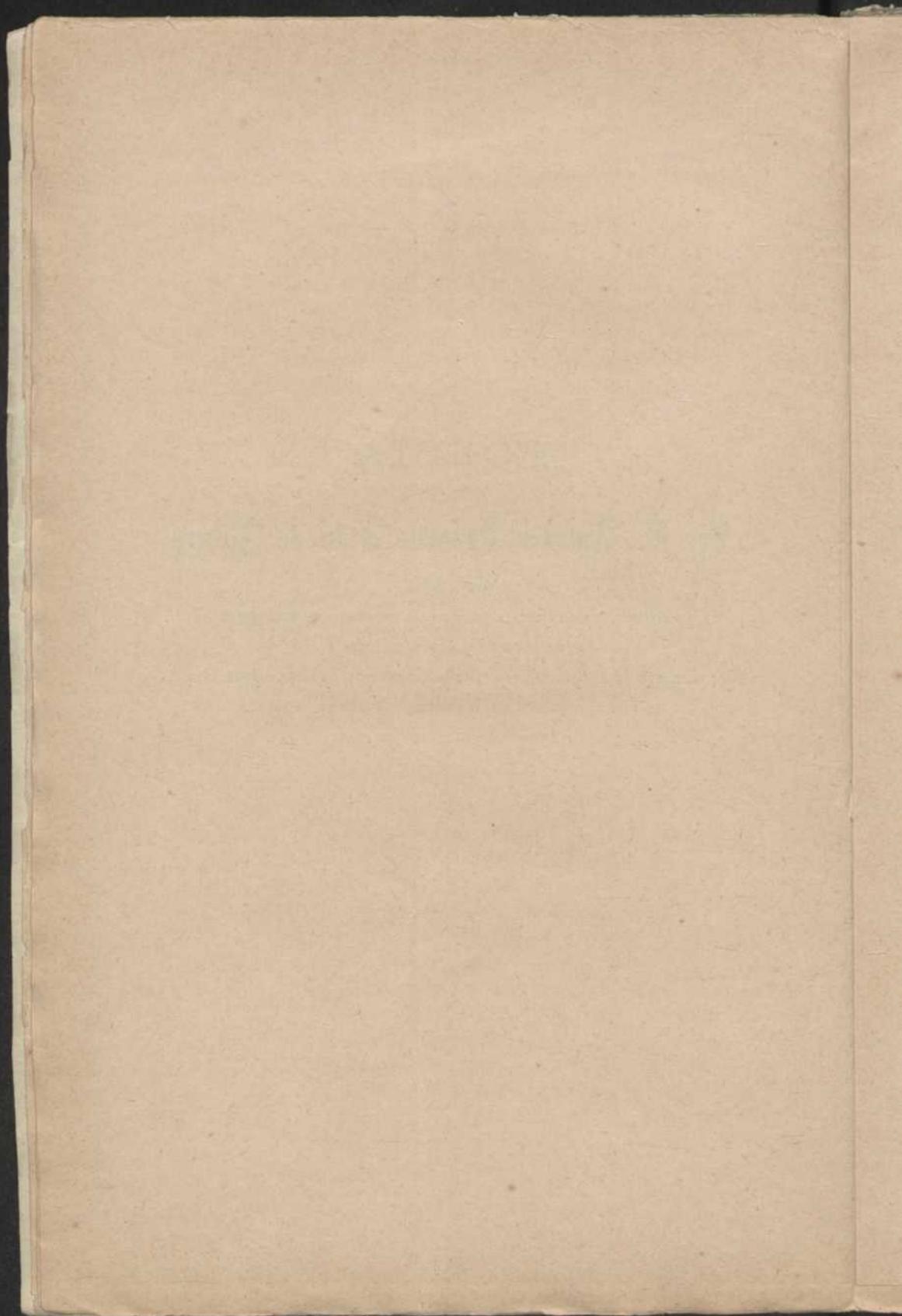
DE SU SECCIÓN DE BELLAS ARTES,

QUE OBTUVO EL 2.º PREMIO EN EL CERTÁMEN CONVOCADO POR ESTA CORPORACIÓN,

EN EL CORRIENTE AÑO, Y LEÍDA POR DICHO SEÑOR EN LA SESIÓN

PÚBLICA CELEBRADA POR LA MISMA

EL 24 DE JUNIO DE 1889



EL DUENDE DEL ALBAICÍN.

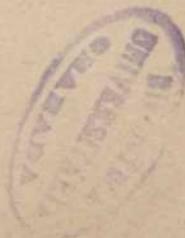
LEYENDA GRANADINA.

I.

Noche de Diciembre oscura,
la atmósfera encapotada
horrible tormenta augura,
ya el relámpago fulgura
en las calles de Granada.

De la tiniebla el capúz
más se acrece y avecina,
y el viento apaga la luz
que alumbra á Cristo en la Cruz,
en el nicho de la esquina.

La soledad es completa,
no hay quien al trueno responda,
solo en la aguda veleta
chilla la lechuza inquieta
al «quién vive» de la ronda.



Lluvia pertináz y helada
con eco medroso suena,
y no hay ventana entornada,
ni puerta en que no esté echada
el cerrojo y la cadena.

Sin duda el génio del mal
sus alas tiende al confin,
y ante su influjo letal,
invade miedo cervical
el barrio del Albaicín.

Tal espanto se recela
que al pecho más fuerte pasma,
no obstante, al sonar *La Vela*,
de una oculta callejuela
sale medroso fantasma.

Es de tan rara estatura
que crece ó se encoje á un punto,
y semeja por su hechura
ser de un vivo la figura
en el cuerpo de un difunto.

De otro mundo usa despojos,
por cara, una calavera,
y del hueco de sus ojos,
salen resplandores rojos
cual los que cruzan la esfera.

Marcha con paso atrevido
sin vacilación ni errores,
y creyendo no es seguido,
á un portón se há dirigido
junto á la *Calle de Oidores*.

Por su dintel penetró
ligero como un venablo,
fuerte trueno retumbó,
é ignoro si le ayudó
arte de hombre ó de diablo.

Con todo no hay que dudar
que media humana acechanza,
pues no está solo el lugar,
y aún se llegan á escuchar
juramentos de venganza.

II.

Cuando acomete el amor
á quien yá las canas peina,
es forzoso conocer
que es arriesgada la empresa.

Don Fadrique de Guevara
hidalgo de nobles prendas,
con Lucía de Aguilar
hace dos meses se uniera.

Él once lustros mantiene,
ella quince primaveras,
él soldado arisco y rudo,
ella una rosa entreabierta.

Conveniencias de la dote,
que son malas conveniencias,
á la niña hacen esposa,
y á triste palacio llevan.

Su escasa luna de miel
no libaron las abejas,
que la esconde receloso
como hace el lobo á su presa.

Mas de su cargo el honor
á Don Fadrique le ordena,
que marche de Capitán
á hacer en Flandes la guerra.

Y Lucía queda sola
con una jóven sirvienta,
y un regañón escudero
nuevo Argos de la belleza.

III.

Es una regla sabida
que para lucir primores,
bien necesitan las flores
sol y luz, que las den vida.

Y es también verdad probada
que es la mujer una flor,
que si no la alienta amor
se vuelve planta agostada.

Ante esa necesidad
no faltan nunca don Juanes
que juzgan estos desmanes
como obras de caridad.

Y abundando en la creencia
yo que la verdad estimo,
diré que hay por medio un primo;
saquen pues la consecuencia.

Ser mozo, bravo y galán,
son condiciones ufanas:
¡qué contraste con las canas
del ausente capitán!

Ante el marido la habló
cual pariente, sólo un día,
y desde entónces Lucía
en otro mundo soñó.

Aumentando su inquietud
ver que por extrañas artes,
se encontraba en todas partes
peligros á su virtud.

No hay quien á tanto resista;
¡siempre el guardador es ciego!
aunque hay cegueras que luego
aclaran mucho la vista.

Fuése á la guerra ¿qué hacer?
pájaro que deja el nido
se expone á verle perdido
si tarda mucho en volver.

Y el más sencillo comprende
en el caso que refiero,
por qué cela el escudero,
por qué hay en la calle duende.

IV.

De su disfráz espantoso
el jóven yá se despoja,
y á la estancia se dirige
donde le espera la hermosa.

Está muy triste, sus ojos
al verlo llegar entorna,
y con sus rubios cabellos
un velo á su rostro forma.

Luis una escala recoge,
que al férreo balcon apoya,
y radiante de ilusión
ante sus plantas se postra.

Despide á la confidente,
y cuando sus manos toca
con acento apasionado
dice don Luis de Mendoza:

—No temas, la tempestad
más fovorece que estorba,
si afuera ruge el infierno,
al lado tuyo es mi gloria.

Arriesgas por mí tu vida,
yó la mia por tu honra,
que para llegar aquí
con este traje de mofa,
al nivel del salteador
mis blasones se colocan.

Puede regresar tu esposo
mañana á la misma hora,
me cumplirás la promesa,
huyendo á tierras remotas.

Abrió sus ojos la niña
dejando que el llanto corra,
la ropilla del doncel
abrasa al par que la moja.

Consuelos la dá afanoso
que ella sin desdenes toma,
la lámpara se amortigua,
y vá creciendo la sombra.

Al huracán le responde
ruido de lábios que chocan,
¡quién sabe si allí hay más fuego,
que en el firmamento brota!

V.

Cual todo pasa en el mundo
así dos horas corrieron,
Luis por el balcon se baja
y el disfráz ciñe á su cuerpo.

Mas del postigo al salir,
pues vá con su dicha ciego,
no descubre que le acechan
y que unas manos de hierro
le sugetan por la espalda
y otras le oprimen el cuello.

Con la punta de un puñal
siente traspasar su pecho,
la defensa no es posible,
tan sólo exclama—¡ Soy muerto!

El asesino y los suyos
vuelven de la casa adentro,
mientras atranca el portón
silencioso el escudero.

VI.

De pardas nubes velada
ya mensajera del día,
la aurora se aparecía
allá por Sierra-nevada.

De la casa en los jardines
de ira y de frío temblando,
hay seis hombres esperando
para otros siniestros fines.

Pues se mira con horror
la noche al romper su velo,
un cadáver en el suelo
y un fantasma á su alrededor.

Tocan el Ave-María
en el cercano convento,
y el duende con paso lento
sube y despierta á Lucía.

Aterrada al escuchar
quién á su estancia golpea,
sin cuidar de lo que sea,
abre las puertas en par.

Y al ver el fantasma fiero
lanza un grito de sorpresa
mientras él la tiene presa
con unos nervios de acero.

—No abrigues, dice, esperanza,
perdistes tu fé y mi honra,
la noche vió mi deshonra,
la luz mire mi venganza.

VII.

Como tigre enfurecido,
como repugnante hiena,
así el fantasma la coge
y á los jardines la lleva.

Sobre el cadáver de Luis
la arroja con tal violencia,
que la viva con el muerto,
ahora sin querer se besan.

Carcajada incomprensible,
risa convulsa y frenética
deja escuchar, y sus brazos
al muerto jóven rodean.

Enfurecido el fantasma
su disfráz al suelo echa.
Seis hombres con antifaces
á una señal le rodean.

También su rostro tapado
está con roja careta,
que con lo rojo del traje
el linte de sangre aumenta.

Dá un pergamino al anciano,
y éste las llaves le entrega,
y van comitiva triste
por las calles aun desiertas,
al *Arco de Fajalauza*
donde se pierden sus huellas.

VIII.

Cuando la justicia vino
que la llamó el escudero,
el triste cuadro presencian
que impone horror y respeto.

Lucía se ha vuelto loca,
tal lo demuestra su aspecto,
y el jóven tiene el puñal
atravesado en el seno.

Ordena el alcalde al punto
después de hablar con el viejo,
que á la Inquisición se lleve
el fantástico trofeo,

el cadáver á la fosa,
y Lucía, por encierro
tenga á su razón perdida
sus nupciales aposentos.

IX.

El vulgo que principió
la tragedia á conocer,
ser obra de Lucifer
unánime aseguró.

Sólo una vecina anciana
de esta opinión en despique,
jura pasó don Fadrique
á caballo esa mañana.

Y vió aunque con poca luz
de bultos media docena,
y que eran almas en pena,
por lo que puso la cruz.

Y otra que la echa de lince
no vacila en afirmar,
que el duende siempre ha de andar
donde hay muchachas de á quince.

Son historias del amor;
¡de fijo que no hay mujer
que no quisiera tener
un duende en su tocador!

Corre el tiempo, la locura
su poca razón apaga,
y la jóven vive y vaga
sin consuelo y sin ventura.

De su belleza el tesoro
pierde en tan ruda tarea,
y hasta la nieve blanquea
en sus cabellos de oro.

Y parece en el desvelo
de sus noches de terror,
á la imágen del dolor
que pide subir al cielo.

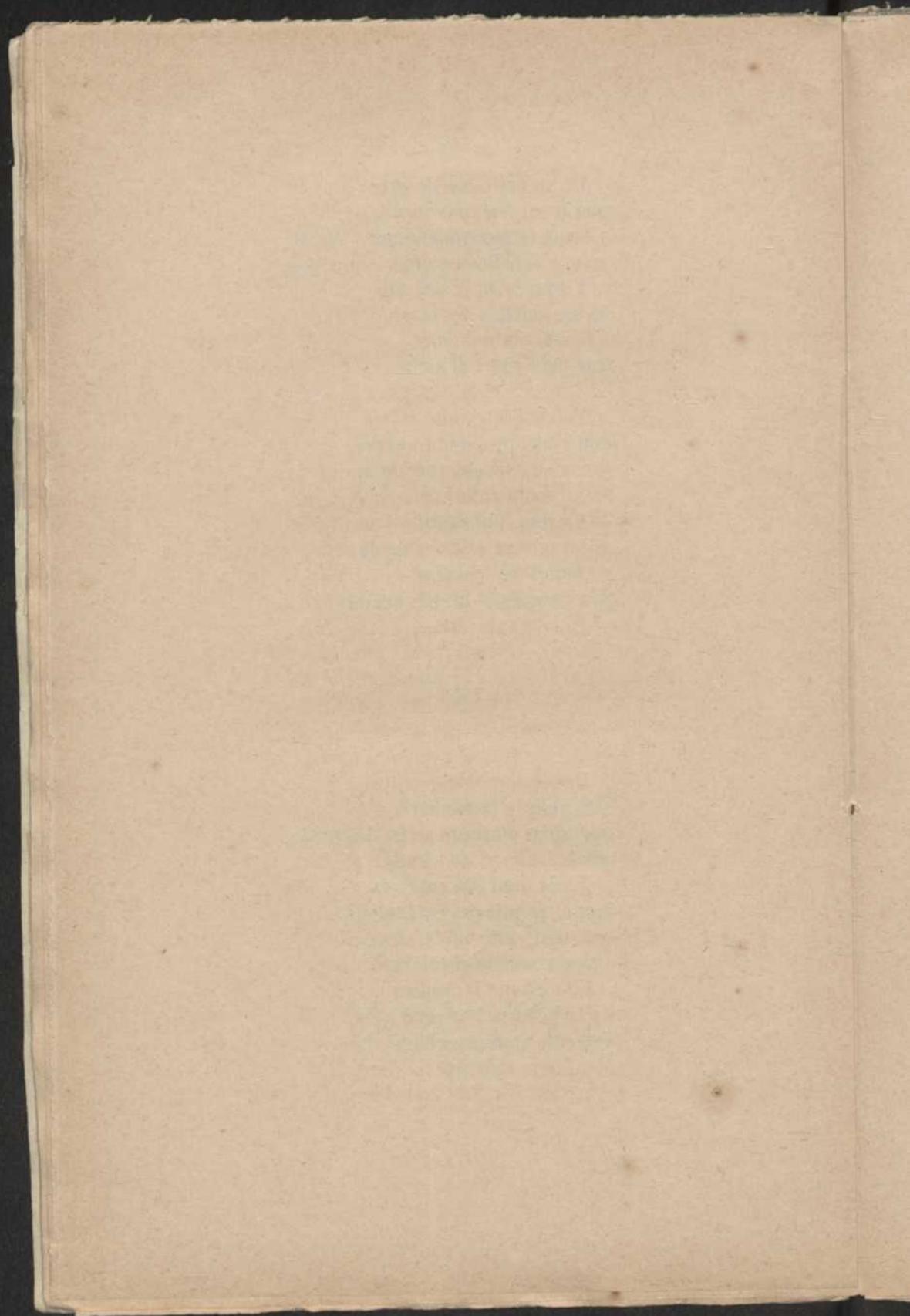
Volvió ó hizo que volvía
don Fadrique, de la guerra,
y con su aspecto que aterra
se presentó ante Lucía:
—Asesino, murmuró,
goza, que yá estás vengado,
y como lirio tronchado,
muerta en sus brazos quedó.

X.

De tan horrible aventura
solo guarda la memoria,
que hubo un fraile en *la Victoria*
preso también de locura.

Y por aquellos confines
aun el populacho entiende,
que sigue saliendo *el Duende*
á vagar por los jardines.

Ello es que la tradición
de la historia haciendo gala,
con este nombre señala
el antiguo casarón.



ELOGIO FÚNEBRE

QUE DE LOS

SOCIOS DE HONOR, MÉRITO, NÚMERO Y CORRESPONSALES,

PERTENECIENTES Á ESTA SOCIEDAD,

Y FALLECIDOS DESDE EL 6 DE JUNIO DEL AÑO ANTERIOR HASTA LA FECHA,

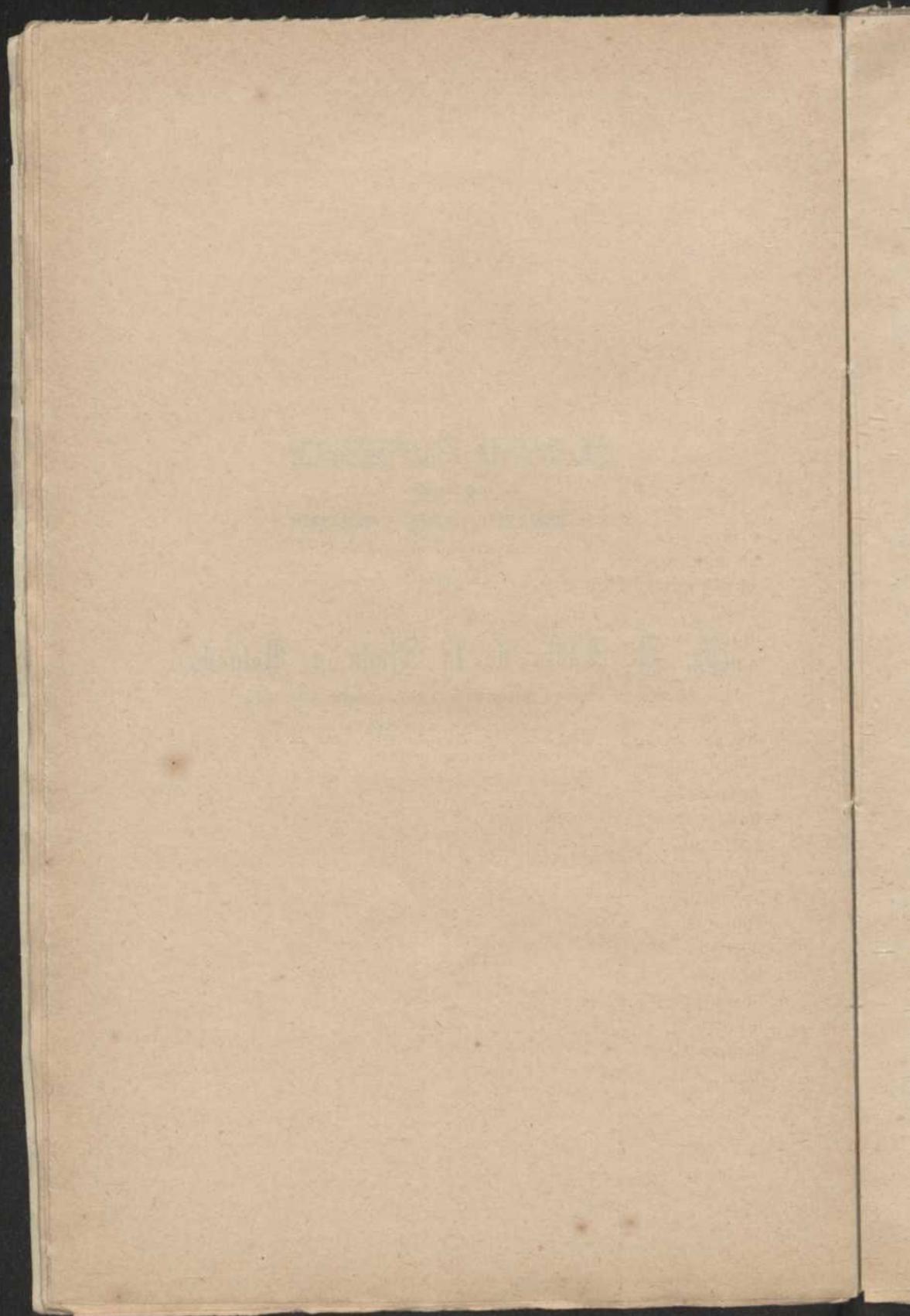
HIZO EL

Sr. D. Fabio de la Haza y Helgado,

SOCIO DE MÉRITO Y CENSOR DE ESTA REAL SOCIEDAD ECONÓMICA,

EN LA SESIÓN PÚBLICA QUE CELEBRÓ LA MISMA

EL 24 DE JUNIO DE 1889.



Excelentísimo Señor:

SEÑORAS: SEÑORES:

HABIÉNDOME otorgado esta Real Sociedad Económica de Amigos del País, la honrosa, cuanto triste misión de escribir la necrología de nuestros dignos consocios que fallecieron en el último año, dos distintos pensamientos acuden en este instante á mi atribulado espíritu. El uno de gratitud por la distinción con que me honra y que yo estimo en lo mucho que vale; el otro de amargura por la causa que lo motiva.

Yo desearía poder dejar en blanco esta página en el libro consagrado á guardar la memoria de esta solemne sesión pública, que señal sería de que la muerte no se había posado en esta Corporación ilustre, tanto por los doctos individuos que la componen, cuanto por los loables fines que persigue; pero debo cumplir la penosa comisión que sin merecimiento por parte mía tengo encomendada, y no debeis extrañar que solo gemidos de dolor broten de estas desaliñadas cuartillas.

Cierto es que es la muerte el principio de la vida: que al romperse los lazos con que la materia liga al espíritu, el alma gozando de extensísimos horizontes se acerca más y más á su Creador; pero no lo es menos, que nosotros, que aún quedamos atravesando el Calvario de la vida, sentimos el vacío á nuestro alrededor, al ver desaparecer á hermanos queridos que compartían con nosotros los azares de la existencia, y que nos dejaron ancha huella de ejemplos que habíamos de seguir, ó

que con sus sabios consejos nos consolaban en el áspero sendero de la vida.

Cuatro SOCIOS DE HONOR lloramos perdidos, y ciertamente sus nombres evocan en nosotros gratos recuerdos de reconocimiento: D. José Pastor y Magán, D. José Luis Riquelme, Dr. D. Rafael de la Puente y Falcón y D. Vicente García Ontiveros, dejaron en Granada huellas imperecederas de las distinguidas prendas de carácter que les adornaron. Gobernador civil que fué de esta provincia el primero; hijo de Granada el segundo; el tercero Presidente que fué de esta Audiencia Territorial, y el cuarto que ha ocupado igual puesto hasta hace poco, se distinguieron, ya el uno por su honradez administrativa; ya el otro por sus condiciones de cumplido caballero, de hidalga bizarría y de inagotable caridad, y ya los dos últimos por su severa rectitud en la administración de justicia que les estaba encomendada y por su integridad de todos reconocida.

También lamentamos la pérdida de otros tres SOCIOS DE MÉRITO, que no en vano ostentaban este preclaro título. Todos ellos prestaron utilísimos servicios á esta Real Sociedad Económica, ya emitiendo luminosos informes, ya prestando utilísimos servicios en el desempeño de cargos en su Junta de Gobierno, ya presidiendo algunas de sus secciones, ya, por último, logrando alguno de ellos la alta honra de haber sido premiado en sus públicos certámenes. Los nombres de D. José López Tamayo, D. Nicolás Manuel de Céspedes y D. Tomás Martínez de Robledo, no pueden menos de pronunciarse con satisfacción por todos los que sinceramente amamos la grandeza de esta Real Sociedad Económica.

De igual modo ha dejado un gran vacío en ella la muerte de nuestros CONSOCIOS DE NÚMERO D. Luís Padilla, D. Cristóbal Pérez del Pulgar y D. Manuel Fernández de Figares. Como entendido en agricultura el primero, evacuó varios informes y fué nombrado individuo de multitud de comisiones más ó menos relacionadas con aquel importantísimo ramo de la riqueza pública. Caballero Maestrante el segundo, gestionó hábilmente del Excmo. Ayuntamiento la cesión de local para la instalación

de clases donde se dieran las enseñanzas establecidas por esta Sociedad. Y respecto al tercero, Vicerector y Catedrático distinguido de esta Universidad literaria, basta recordar el profundo sentimiento que no solo en esta docta Corporación, sino en Granada entera, produjo la tan rápida como inesperada muerte del amigo sincero y del compañero cariñoso, con cuyo afecto me creí siempre honrado.

Verdaderamente entrístece el ánimo el crecido número de SOCIOS CORRESPONSALES cuyos nombres debo consignar en estos momentos: D. Emilio Pérez del Pulgar y Blake, Caballero Maestrante, debe citarse, no solo por su loable deseo de embellecer á esta nuestra Ciudad querida y por lo que obtuvo la distinción de que esta Sociedad le otorgara el título de Socio de Mérito, sino por haber estado unido por uno de los más estrechos vínculos de sangre á nuestro ilustre y tan distinguido como querido Director, Sr. Conde de las Infantas. D. Manuel Pineda de las Infantas, D. José Lledó y Valdivia, D. José Montalvo y Langa y D. Juan José Rubio y López, prestaron toda su actividad y celo en bien de esta Corporación, ya el primero dirigiéndola hábilmente en el bienio de 1861 á 1862, ya los restantes evacuando las comisiones que reiteradamente se les encomendaron y que anotadas están en los registros de Secretaría.

De propósito he dejado para este postrer lugar ocuparme de dos ilustres consocios cuyos nombres no es fácil que se olviden en nuestra literatura patria. Ambos comenzaron al mismo tiempo sus escarceos literarios en el Liceo de esta Capital, y por una coincidencia inexplicable, ambos han muerto con diferencia de pocos meses: parece que sus almas eran gemelas y como gemelas no podían separarse por mucho tiempo. Ya habreis comprendido que me refiero á los insignes poetas don Manuel Fernández y González y D. José Salvador de Salvador.

Ambos cooperaron á los altos fines siempre anhelados por esta Sociedad, pero muy principalmente el segundo tiene una historia tan fecunda en ella, que acaso apenas logrará otro igualarla, pero ninguno excederle. ¿Quién no recuerda en

Granada la entonación épica de los cantos de Fernández y González? ¿Quién no se asombra de las romancescas creaciones de sus cien novelas? ¿Quién no recuerda los caracteres caballescicos de sus obras dramáticas? ¿Quién no admira las composiciones líricas de Salvador de Salvador? ¿Quién no se ha deleitado con sus humorismos poéticos? ¿Quién no ha sonreído maliciosamente al oírle recitar sus punzantes epigramas? ¿Quién al recorrer los libros de actas de esta Sociedad no ha encontrado el nombre de Salvador de Salvador unido á todo pensamiento levantado, útil y benéfico?

Una palabra para terminar. Dije antes que casi á un mismo tiempo nacieron estos dos ingénios granadinos; que casi á un mismo tiempo, aunque por distintos senderos hicieron rumbo en esta vida; y no debo ocultar que el mismo destino cumplieron al encerrarse en la tumba: ambos han muerto pobres; acaso en la miseria, si la caridad de algún amigo verdadero no hubiera endulzado las terribles amarguras de una larga y dolorosa agonía que prolongó sus fatigadas existencias. ¿Será el sufrimiento la alborada de la nueva vida? ¿Es que la vida del sentimiento necesita estas luchas para purificarse? ¡Ah! solo así se comprenden los últimos instantes de Cervantes y de Camoanes.

HE DICHO.

POESÍA

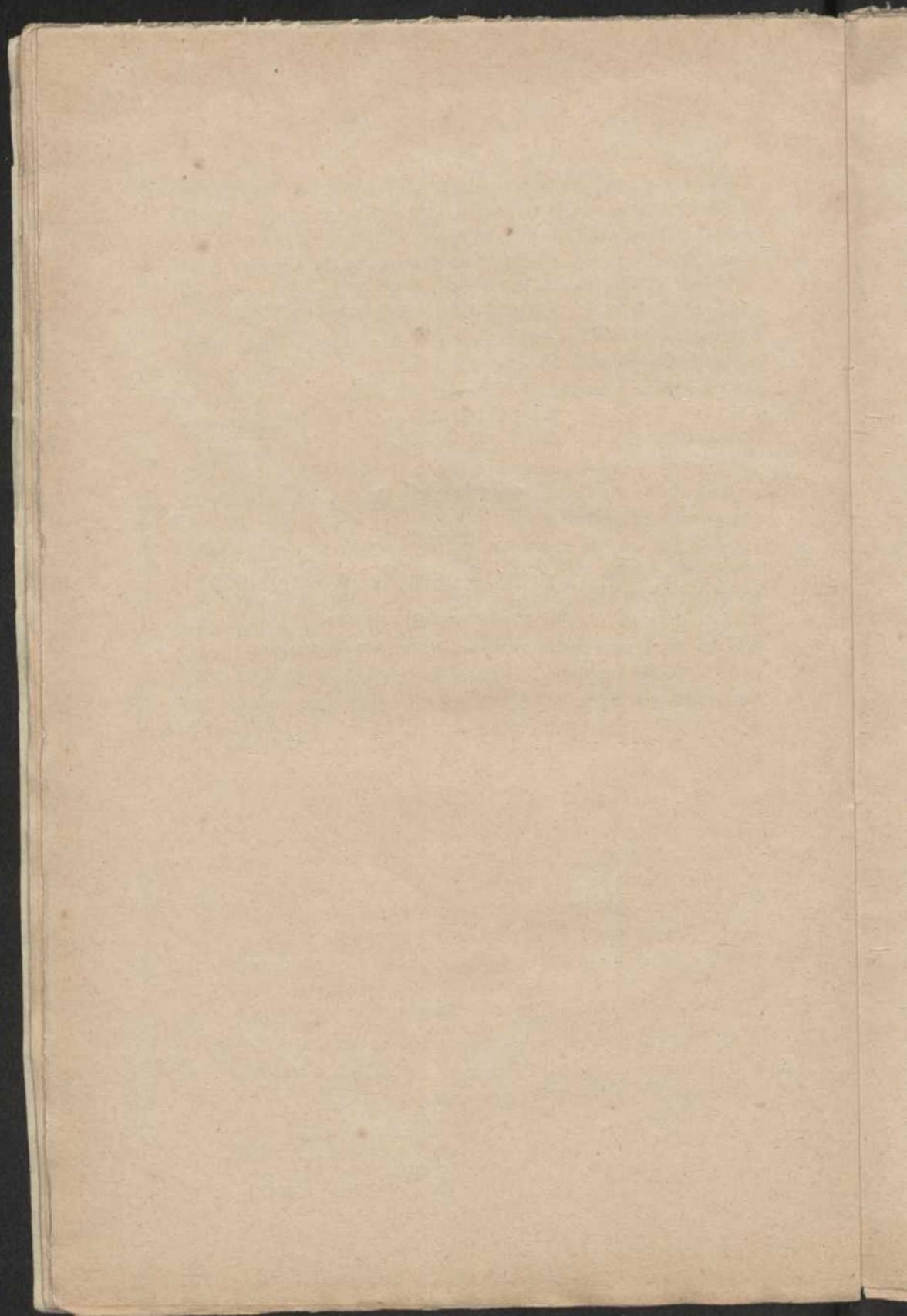
ORIGINAL DEL

Sr. D. Felipe Gournelle y Vallagas,

SOCIO DE MÉRITO DE ESTA ECONÓMICA,

LEÍDA EN LA SESIÓN PÚBLICA CELEBRADA POR LA MISMA

EL 24 DE JUNIO DE 1889.



HERNAN PEREZ DEL PULGAR ⁽¹⁾

(EL DE LAS HAZAÑAS)

ODA.

Tal debe el hombre ser
como quiere parecer.

Sombra inmortal del ínclito guerrero,
Prez de Castilla, galardón de España,
Caudillo de la Cruz, buen caballero
Que en una y otra memorable hazaña
Supiste merecer glorioso mote;
Permite que el cantor apasionado
De tu hazañosa historia,
Al templo por tu esfuerzo conquistado,
Y al pié de tu capilla mortuoria,
Un humilde laurel venga á ofrecerte;
Y siendo tú, del tiempo y de la muerte,
Sublime vencedor, vence el profundo
Letargo que te sume en noche fría,
Y á la pálida luz de un viejo mundo
Que un piélago de dudas vá surcando,
De tu cárcel sombría
Surge, rompiendo la marmórea puerta;
Hernando Pérez del Pulgar, despierta!

(1) El autor dedica este pequeño trabajo al Sr. D. Fernando Pérez del Pulgar, Conde de las Infantas.

Despierta, sí y ostenta tu figura
Como en la lid ardiente la ostentabas,
Vestido con tu espléndida armadura
Y en tu arrogante potro de pelea
Nuevo Aquiles, magnífico soldado,
La espuela de oro, el casco empenachado
Con pluma tricolor que al aire ondea,
La lanza ponderosa
Cimbreado en tu mano vigorosa
Y la tajante espada
Que espanto fué de la agarena gente,
Y mejor que del Tajo en la corriente,
Al fuego santo de tu fé, templada.

.....
Así Pulgar, hidalgo aventurero,
De Granada á las guerras acudía
Desde Cibdad-Real su noble cuna
Y á las banderas de la cruz se unía,
En la cruz y en su ánima esperando
Al África arrojar la media-luna.
Y así comienza por su Dios triunfando,
Caudillo de un puñado de valientes,
En ruda brega de uno contra ciento
A través de breñales y torrentes
Hasta llevar socorro y salvamento
Al duro cerco de la hermosa Alhama,
Famoso umbral del templo de la fama.
Y más tarde en Salar y en Salobreña,
Escala del primero el muro fuerte,
Planta en el otro su temida enseña;
Allí su sangre corre, más la suerte
Le hace señor del muro y de la villa;
Aquí, á la par de su heroísmo, brilla
Su confianza en el favor del cielo;
Sin que la horrible sed rendirle pueda
Y al gran Guzmán tomando por modelo,

Arroja con valor desde el adarve
El líquido precioso que le queda,
En reto audaz al espantado alarbe,
Prefiriendo morir como cristiano
Antes de sed que al hierro mahometano.
Y en Málaga y en Vélez, cuán certero
Pone coto á las *razias* y desmanes
Del temible Zagal, bravo guerrero
Que es el Cid de los bravos musulmanes.
Mas dime ¡oh campo del Zenete! dime
El hecho singular y portentoso
En que Pulgar rayando en lo sublime
Por tan raro valor como destreza,
Dió á la fama su nombre victorioso,
Y donde, en premio á su marcial proeza,
Fernando quinto, por su propia mano,
Armóle caballero
Al frente del ejército cristiano
Do tanto nobilísimo guerrero,
Yá en la escuela de Marte, enanecido,
Yá insigne campeón por su bravura,
Ni le negó el aplauso merecido
Ni desdeñó subirle hasta su altura.
Ufano á sus reales se volvía
Llevando, tras brillante correría,
Rico botín de frutos y ganados
Á través de terrenos montuosos;
Escasos pero buenos sus soldados
Pasan aquellos pasos peligrosos,
Aun lejos del cristiano campamento;
En el valor de su adalid fiados,
Quizás dejando, con marcial contento,
Libre la rienda al divagar del alma
Por verdes campos de risueña calma.
¡Ay! de repente estallan, de la guerra
Los bárbaros sonidos

Nubes de polvo, estruendo y alaridos
Anublan y ensordecen cielo y tierra.
El Zagal y once alcaides aguerridos
Abanzan con millares de ginetes
De la tribu feroz de los Zenetes;
Traen para Pulgar odios mortales,
Y llegan y le acosan y le acechan
Y á modo de famélicos chacales
Le cercan, le acorralan y le estrechan
Como al temido león en su guarida.
Allí no hay esperanza de victoria
Ni puerta de salida
De fuga, no diré, porque ofendiera
Del héroe la memoria.
Este, por vez primera
Vé rodar en el polvo su bandera,
Y á los antes intrépidos soldados
Cejar desordenados,
Mal encubriendo la mortal pavura
Que lívida se pinta en su semblante.
Pulgar, empero, en tan supremo instante
De cien codos acrece su figura
Y á demostrar su ingénita pujanza
Arranca de su seno blanca toca
Y añúdala en el filo de su lanza
Que al moro audaz provoca.
Reanima á sus leales campeones
Trásmitiendo á sus almas el aliento,
Que en altas ocasiones
Convierte en huracán su noble entraña
Y grítales: *¡Por Dios y por España*
Á morir como buenos castellanos!
Y alzándose soberbio y majestuoso
Á manera de un héroe fabuloso,
Con el férreo acicate
Y con entrambas vigorosas manos

Caballo, espada y lanza revolviendo,
Arrójase al combate
Empujando y rompiendo,
Como ariete potente,
Aquél muro viviente
Que cruje, se desgarrá y bambolea;
Y al paso que su espada deslumbrante
Con rápidos zigs-zags relampaguea,
Rompe, hiende, atropella y acuchilla,
Truena su voz gigante;
*¡Animo, compañeros, y adelante
Aquí vá el estandarte de Castilla!!*

.....
.....
Y rotos y arrollados los infieles
Ganaron nuestros bravos sus cuarteles,
Á modo de adalides inmortales,
De sangre rebosando los pretales
Y abrumados de gloria y de laureles.

II.

Corre el invierno del noventa..... Alhama,
Aquél umbral del templo de la fama
De Hernando, por Hernando se gobierna,
Pero el héroe, regir pretende en vano
De su fogoso corazón la llama;
La vida de cuartel se le hace eterna,
Yace inactiva su potente mano,
Se enerva su corcel, duerme su espada,
En tanto, que con bélico estandarte

Osténtase de torres coronada,
Del musulman potente baluarte,
Perla del Dauro la gentil Granada.

Y Pulgar la contempla con sonrojos
Porque hermosa la vé y la vé maldita,
Y al cielo vuelve, con afán los ojos
Y al templo vá, do templa sus enojos
La excelsa madre de Jesús, bendita.

En el ambiente de la casa santa
Más se súblima su alma generosa
Que allí concibe y nutre y agiganta
Una empresa arriesgada aunque gloriosa
Empresa que es de un santo ó de un demente
Pero que impulsa su ánimo y su planta
Á la manera de motor potente,
Y presuroso corre, y anhelante
Á dalla fin y cabo en el instante.

Junta en su casa quince caballeros,
Sus déudos, sus adeptos, sus amigos
Actores todos cuando no testigos
En sus trances guerreros,
Que en fraternales lazos,
Contra pechos y brazos enemigos
Uniéronse sus pechos y sus brazos.

Entra Pedro Pulgar en la partida,
Aquel moro leal, su noble ahijado
Que de las prendas de Pulgar prendado
Rindióse á nuestra fe con alma y vida.
«Bien venidos seais.... no me he engañado»,
Dice Pulgar, mirando á sus valientes,
Que á su vez escudriñan impacientes
Del capitán el bélico semblante.
—«Yo con vosotros, siempre fuí adelante;
Que nunca de ir atrás suene la hora,
Y así os diré lo que me ocurre agora.»
Los quince con respeto le escucharon.

—«Mañana iré á Granada—¿Cómo es ello?
Atónitos los quince preguntaron.
—«Que iré á Granada, os dije, y entendolo,
Con la ayuda de Dios y de mi espada.»
—Pues iremos contigo hasta Granada;
Pero á la muerte vas, que no te escuda
En empresa tan grande, el ser tan fuerte.
—«Yo no os pido consejo sino ayuda.»
—Pues iremos contigo hasta la muerte.
Y así quedó pactado,
Entre tales varones que sin miedo,
Fian su pensamiento levantado
Primero á Dios, después á su denuedo
En trances mil templado,
y á sus templadas hojas de Toledo.

.....

III.

La noche es borrascosa, el viento zumba,
Frío glacial los miembros entumece
Y el cielo es tan oscuro que parece
La horrible cobertera de una tumba.
Huye el Genil rugiendo, y se desata
Por las vegas con impetu bravío,
Y en tal modo y en hora tan ingrata
Misteriosa y confusa cabalgata
Sube corriente arriba por el río.
Hundidas hasta el vientre las monturas
Fantásticas figuras
De ginetes, cabalgan encorvadas,

No se vé si sustentan armaduras,
Oyese el golpear de las espadas,
Brillan puntas de picas aceradas.

Y siguen río arriba, río arriba
Á modo de una hueste fugitiva
Que huyera de caminos y poblados;
Bandoleros tal vez, tal vez soldados
Ó centauros feroces
Ó mónstruos de castillos encantados
Que corren á un conjuro, encapuchados
En sendos albornoces.

Y forman un concierto pavoroso,
La noche, los discordes elementos
Y el grupo misterioso
Que afronta con empuje vigoroso
El azote del agua y de los vientos.

Por fin allá en los fondos claro-oscuros
Se divisan con formas aun inciertas,
De una fuerte ciudad, los fuertes muros,
Las altas torres y cerradas puertas.

Y llegan donde el Dauro diligente
Con el Genil se enlaza,
Mas siguen de este río la corriente,
Se acercan á los muros de la plaza,
Cruzan Puente-Genil, la antigua puente
Vecina de avanzados torreones;
Allí la hueste, el río abandonando,
Dirige á mano izquierda sus bridones
Y, el campo Faragüit atravesando,
Huye de Bib-taudin el paso estrecho,
Esquiva sus escuchas y vigías
Y entra del Dauro en el sonoro lecho
Que baña las famosas tenerías.

Impertérritos ván contra corriente
Por las estrechas calles y sombrías,
Sin un alma viviente.

El río, por las lluvias engrosado,
Encubre con rugidos protectores
De caballos y de armas los rumores,
Y de esta suerte arriban al llamado
Puente de Curtidores,
En el cuartel más fuerte de la villa.

Allí el que va delante y acaudilla
La estraña fuerza que sin duda viene
Más que de acero, de valor armada,
El alto y la asamblea le previene
Y la tropa se agrupa y se mantiene
Junto al estribo de la airosa arcada.

Seis ginetes, el jefe escoge y nombra,
Mas los otros queréllanse, ofendidos,
Y ocurre un pugilato allí en la sombra,
Donde juega el honor sublime escena;
Obedecen por fin..... los elegidos
Fueron: Bedmar, Montemayor, Baena,
Ávila y Aguilar, y aquel modelo
—Pedro Pulgar—de moros convertidos.

Media noche es pasada, y ván al vuelo
Las horas y el peligro, que inminente,
Con el diez y ocho de Diciembre avanza,
Así los siete bravos, sin tardanza,
Se arrojan á la frígida corriente,
Al resto confiando sus trotones,
Trepan por el talud hasta el recinto
Y á través de intrincado laberinto
De lóbregos y estrechos callejones
Donde el moro converso vá de guía
Pasan por la famosa Alcaicería,
En los bazares de la seda tocan
Y al cabo, sin tropiezo, desembocan
En el haz de una plaza
Sólo á la sombra y al silencio abierta:
Mírase allí la gigantesca traza

Que llevara, al intento, preparadas,
Pegar fuego al bazar de sedería;
Pero en el mismo instante
Se escuchan pasos y rumor de gente,
Y Pulgar y los suyos de repente,
Se ven acomelidos
Por un tropel de moros rondadores,
Mas al peligro están apercebidos,
Que al llegar hasta allí les sobra aliento
Para vencer obstáculos mayores.

Cerrar con ardimiento
Sobre el odioso y enemigo bando,
Centellas en la sombra, las espadas
Repartir á granel las cuchilladas
Rompiendo sin piedad y derribando;
Pasar como furioso torbellino,
Haciendo luz y abriéndose camino
Por pasos tan estrechos como oscuros,
Ganar del Dauro la anhelada orilla
Y cabalgar en la segura silla
De sus corceles bravos y seguros.....
Obra fué de un instante
Pero instante supremo y elocuente,
Y ya nuestro adalid corre triunfante
Al rápido volar de la corriente

.....
En tanto en la ciudad todo es alarmas,
Vaga el pavor entre las sombras ciego;
Quien grita ¡al enemigo! quien ¡al fuego!
Y ya corren al fuego, ya á las armas.
Y ya se extiende el ronco vocerío,
De calle en calle, cual de torre en torre,
Y ya la armada muchedumbre corre
En son de guerra, voceando ¡al río!
Pulgar se aleja..... el enemigo avanza....

Y ya se acerca con furor creciente,
Con gritos inhumanos,
Que el ódio, el fanatismo y la venganza
Rompen allí como caudal torrente
En pos de los cristianos.

Mas estos ganan de Genil el puente
Y así, burlando á la morisma ciega,
Se lanzan á galope por la vega.

Y galopan..... y atrás queda Granada;
Y vuelan Alhendín con su victoria,
Y ¡oh gloria! ya la noche despejada,
Serena y pura al alma apasionada
Ofrece un cuadro de esplendente gloria:
Arriba entre los astros, por el cielo
De la vía láctea, la argentada vía,
Y abajo, entre las flores, por el suelo,
Desde Granada hasta Alhendín, lucía
La luminosa estela
De aquel grupo inmortal que vuela...y vuela...
Y que sigue volando todavía.

MEMORIA

LEÍDA POR EL SR.

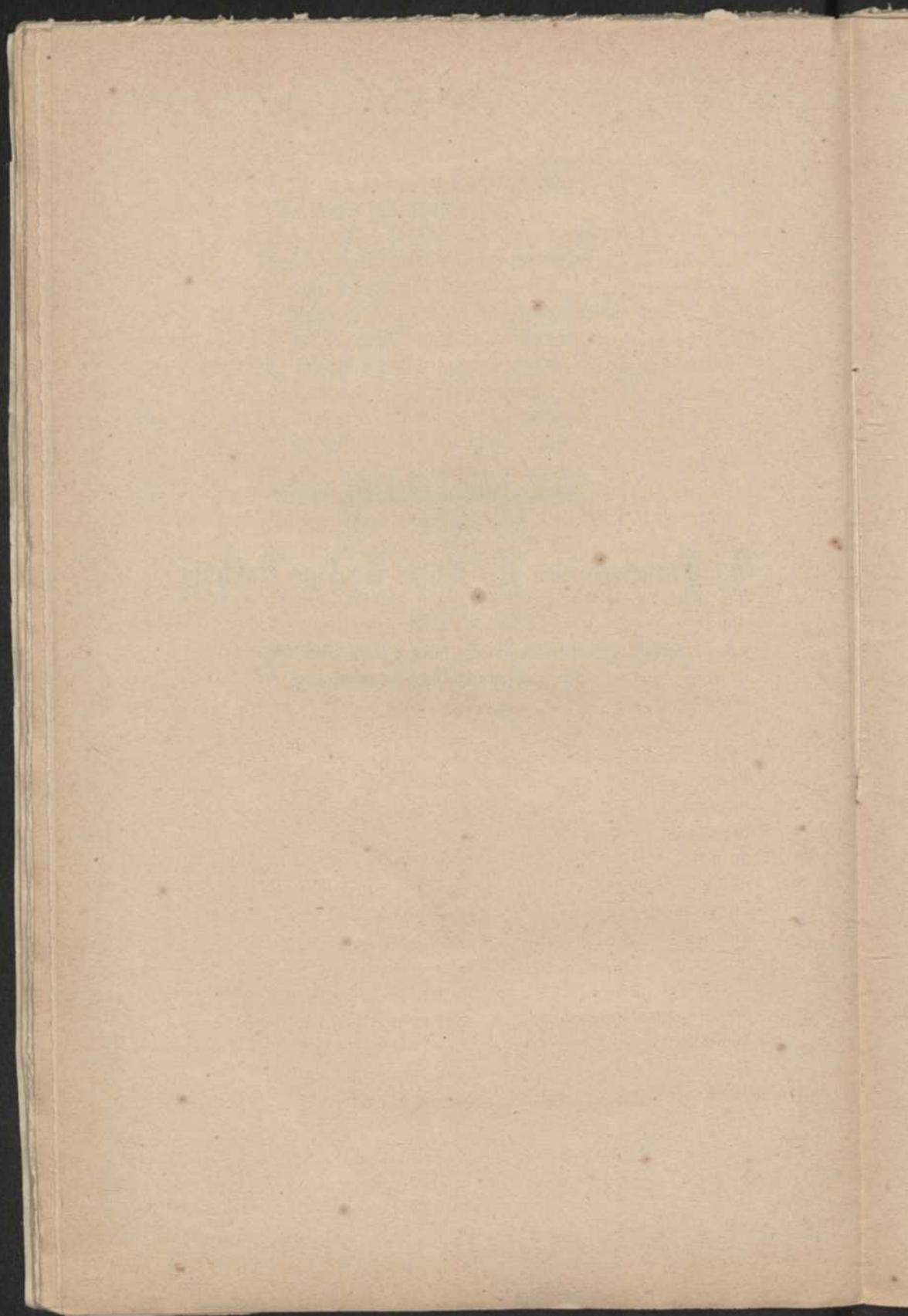
D. Francisco de P. Villa-Real y Valdivia

SOCIO DE MÉRITO

Y SECRETARIO GENERAL DE ESTA REAL SOCIEDAD ECONOMICA,

EN LA SESIÓN PÚBLICA QUE CELEBRÓ LA MISMA

EL 24 DE JUNIO DE 1889.



Excelentísimo Señor :

SEÑORAS : SEÑORES :

SIGUIENDO SUS no interrumpidas tradiciones, la Real Sociedad Económica de Amigos del País, de la provincia de Granada, anunció á principios del año actual, un público Certámen, donde se pudieran premiar trabajos de todas clases referentes á los múltiples asuntos de que se ocupa esta Sociedad, en cada una de las seis Secciones, en que se halla dividida; no escaseando tampoco temas de carácter puramente histórico, y algunos esencialmente poéticos, que en este año, de solemnidad extraordinaria para Granada, era justísimo que los Amigos del País, extendieran, cuanto fuese posible, su esfera de acción, y que saliéndose de los moldes reglamentarios, se rindiera también culto fervoroso á la poesía, ya que íbamos á tener la honra de que estuviese entre nosotros el príncipe de los poetas españoles, el inspirado cantor de nuestras pasadas grandezas, y de nuestras eternas hermosuras, el Excmo. Sr. D. José Zorrilla, gloria de la patria, y á quien rinde espontáneo tributo de admiración la ciudad de Granada.

Los deseos de nuestra Sociedad se han visto satisfechos; poetas, y escritores de todas clases; profesores, y artistas, y hasta obreros, entusiastas por el incesante progreso de sus artes, han acudido al Certámen, y han dado gallarda muestra de sus brillantes aptitudes, estimulados sólo por el afán de la

gloria, que con el premio ofrecido iban á recibir, y sin-idea alguna de lucro, pues para ellos era suficiente recompensa el objeto de arte que hoy se les va á entregar, que tiene el inmenso valer de los donantes, pues desde S. M. la Reina Regente, y S. A. R. la Infanta D.^a Isabel, hasta las donaciones de las Autoridades, y las que se han podido ofrecer, merced á los auxilios generosos del Ministerio de Fomento, la Diputación provincial, y el Ayuntamiento, todas ellas revelan que en las variadas esferas de la vida, se protege con grande entusiasmo estas justas del saber y del ingenio, que para estímulo de todos, anuncia anualmente la Sociedad Económica de Granada.

Algunos temas han quedado desiertos por falta de aspirantes; otros no se han podido conceder, por no encontrar los Jurados mérito suficiente; pero aun así, y todo, hoy vereis adjudicar cuatro primeros premios, dos segundos, y cuatro accésit, teniendo esta Sociedad la altísima honra de que obtengan el diploma de distinción, dos Señoras, que vienen con sus trabajos á demostrar, que á pesar de cuanto se diga, la fantaseadora imaginación de la mujer española es capaz de aplicarse á trabajos que exigen reposado estudio, ó á esmaltar con las brillantes galas de la poesía estas luchas de la inteligencia, embelleciendo con su concurso tan solemne acto, si ya no lo estuviese embellecido, con la presencia de todas las hermosuras de Granada, y de fuera de esta Ciudad, que como siempre ocurre, vienen ganosas de escuchar de labios de los poetas premiados, bellezas de dicción, y derroche de meridional *fantasia*.

La creación de Colonias Escolares en nuestra provincia, era asunto en extremo simpático, que había de despertar la atención de los que se interesan por los niños que están recorriendo los primeros senderos del escabroso camino del saber. Dos Memorias se presentaron al Certámen, obteniendo el primer premio por mayoría de votos del Jurado, el joven Doctor en Medicina, y celoso Director de nuestros Museos Anatómicos, D. Antonio González Prats; y el accésit la ilustrada señora D.^a Berta Wihelmy de Dávila, que ya por sus especiales tra-

bajos anteriores, había obtenido en el pasado año el honroso título de Socia de Mérito de nuestra Económica.

El arte de la Taquigrafía, se encuentra desgraciadamente muy poco cultivado en nuestra Ciudad. Por ello se ofreció un premio al profesor que más se hubiese distinguido en esta particular enseñanza, obteniéndolo sin reparo alguno del Jurado, el Sr. D. José Martínez de Castilla, que sólo por el afán de propagar sus conocimientos, lleva varios años de desempeñar una cátedra libre de Taquigrafía en nuestra Universidad literaria.

El Fomento de la Sericultura, es problema que importa muy mucho, á los que se interesan por el próspero desarrollo entre nosotros, de la productora industria de la seda, manantial fecundo de riqueza en otras edades, y que está llamada á ser en días no-lejanos uno de los veneros de producción más importantes en nuestra provincia. El celoso profesor de nuestro Instituto provincial, mi querido y siempre respetado maestro, don Rafael García Álvarez, ha obtenido por unanimidad el premio ofrecido, como justa, aunque pequeña recompensa á sus dilatados afanes por la enseñanza, y al intenso amor que siempre manifiesta por nuestro engrandecimiento material.

No podía, Sr. Excmo., la Sociedad Económica dejar de ofrecer un premio al obrero que más se hubiese distinguido en nuestra Ciudad, como inventor de alguna máquina ó aparato que fuese de reconocida importancia. El incansable trabajador D. Juan Bautista Romero Moreno, al presentar un precioso modelo de máquina original para la extracción del oro de nuestro río Dauro, ha demostrado ante el Jurado lo incesante de sus afanes, y al recibir hoy el accésit que por su trabajo se le concede, reciba también la expresión del sentimiento de no poder recompensar con más largueza sus continuos esfuerzos, pero tenga la confianza de que una vez conocida por la Sociedad la utilidad práctica de su invento, ésta le recompensará con más amplitud, y fiel á sus estatutos, le amparará en sus pretensiones, que jamás podrá olvidar el auxilio que merece el honrado trabajo del obrero, y sus constantes esfuerzos por

romper los antiguos moldes de la tradición, ó de la rutinaria aplicación del arte á que se dedica.

Las Bellas Artes, no podían ser olvidadas por la Sociedad Económica de Granada.

Por ello ha tenido ocasión de premiar también, y atendiendo á su propio mérito, la preciosa composición musical del joven maestro D. Cándido Orense y Talavera, que ha sabido revelar en la obra premiada, la sublime inspiración del génio, y demostrar una vez más que ahora y siempre, es y ha sido Granada, la eterna mansión del arte y de la poesía.

Y en efecto, Señoras y Señores. Este divino arte ha tenido también en el Certámen gallardos campeones. Y no podía ser de otra manera. En la Ciudad predilecta de las musas, era preciso que acudieran presurosos los poetas, y así ha ocurrido, desde luego, halagados también por la simpatía que inspira todo lo que á la historia de Granada se refiere. La *Oda* anunciada para el primer premio, ha sido brillantemente interpretada por el laureado vate D. Felipe Tournelle y Vallagas, que en su composición á *Hernán Pérez del Pulgar*, ha demostrado, que el escritor que en su juventud hacía en Valladolid sus primeras armas en poesía, podía ser ahora digno cantor del hazañoso Capitán de la toma de Granada. Así lo ha reconocido el competentísimo Jurado, que como todos, fué elegido del seno de nuestra Sociedad, y al amparo de su justificado fallo, espera tranquilo el juicio imparcial de la opinión pública, sin temer ni por un momento las envenenadas censuras de la sátira de algún apasionado crítico; que su corona de poeta estaba tejida hace muchos años, y su fama de correcto versificador es altamente reconocida dentro y fuera de Granada.

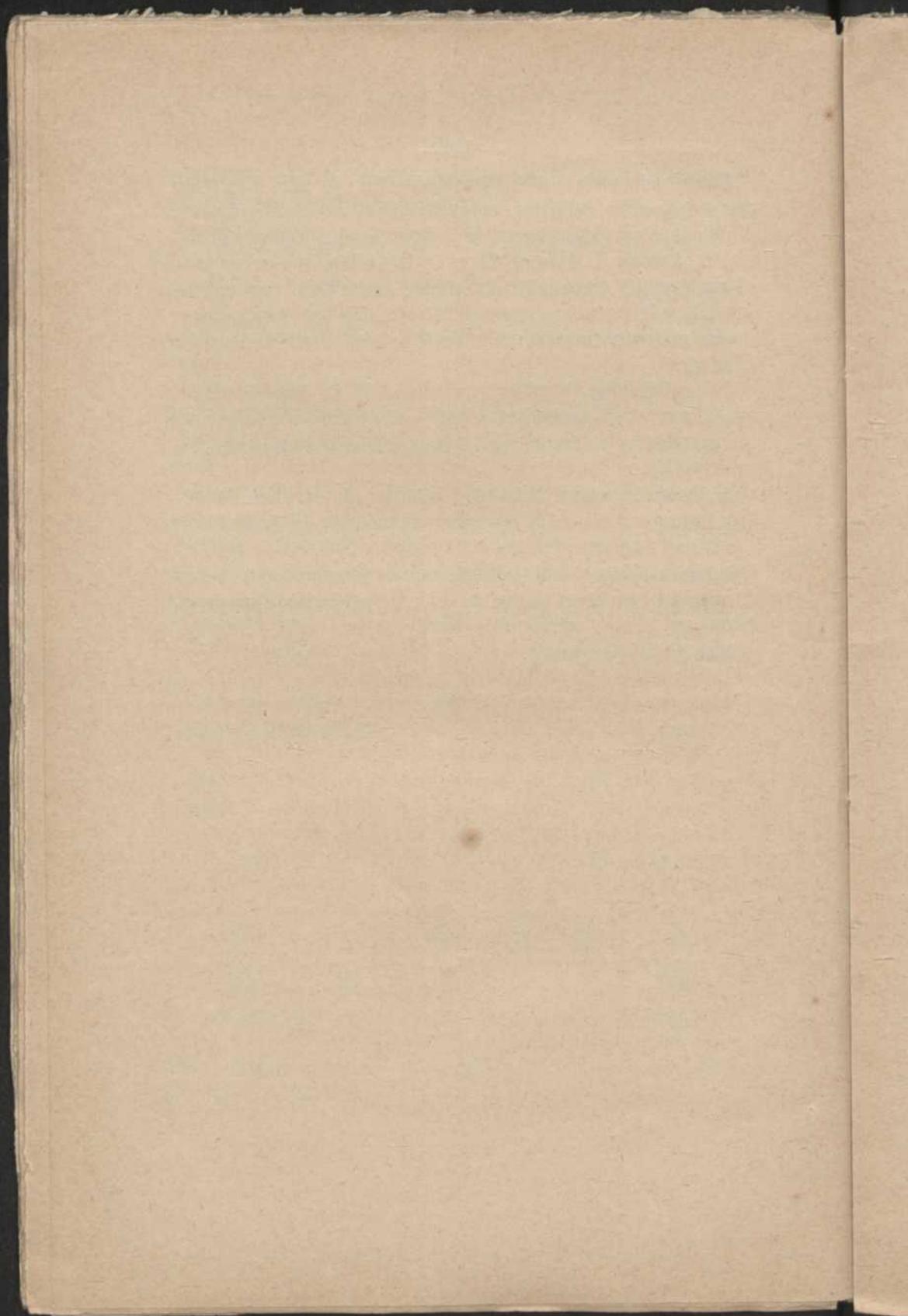
El accésit á este premio, lo ha obtenido la Srta. D.^a Filomena Dato, ventajosamente conocida por sus preciosas composiciones. Es la vez primera que esta joven ha sido premiada en nuestros Certámenes, y al concederle hoy esta distinción á su preciosa *Oda á Isabel la Católica*, justo es que en este momento solemne le felicite cordialmente, en nombre de nuestra Sociedad Económica.

El segundo premio de la Sección poética, ha sido disputado por diez y ocho escritores, obteniéndolo el conocidísimo poeta é individuo correspondiente de la Real Academia de la Historia, D. Antonio J. Afán de Rivera y González, que en su preciosa leyenda granadina, ha sabido demostrar con cuanta justicia se le considera como el Patriarca de los propagadores de las antiguas costumbres y tradiciones de nuestra hermosa Ciudad.

El accésit le ha obtenido á su vez el Sr. D. Antonio Calvo Plaza, que en su primorosa poesía á *La Caridad*, ha puesto de manifiesto los raudales de inspiración de su insaciable vena poética.

No he de terminar, Señoras y Señores, sin expresar la pública complacencia de la Sociedad Económica de Granada, al verse hoy honrada con tan altas representaciones en las Letras, en las Artes y en la política: que su presencia entre nosotros indica bien á las claras, la decidida protección que prestan siempre á los nobles esfuerzos del saber, y á las honradas luchas de la inteligencia.

HE DICHO.



SOCIOS DE ESTA ECONOMICA

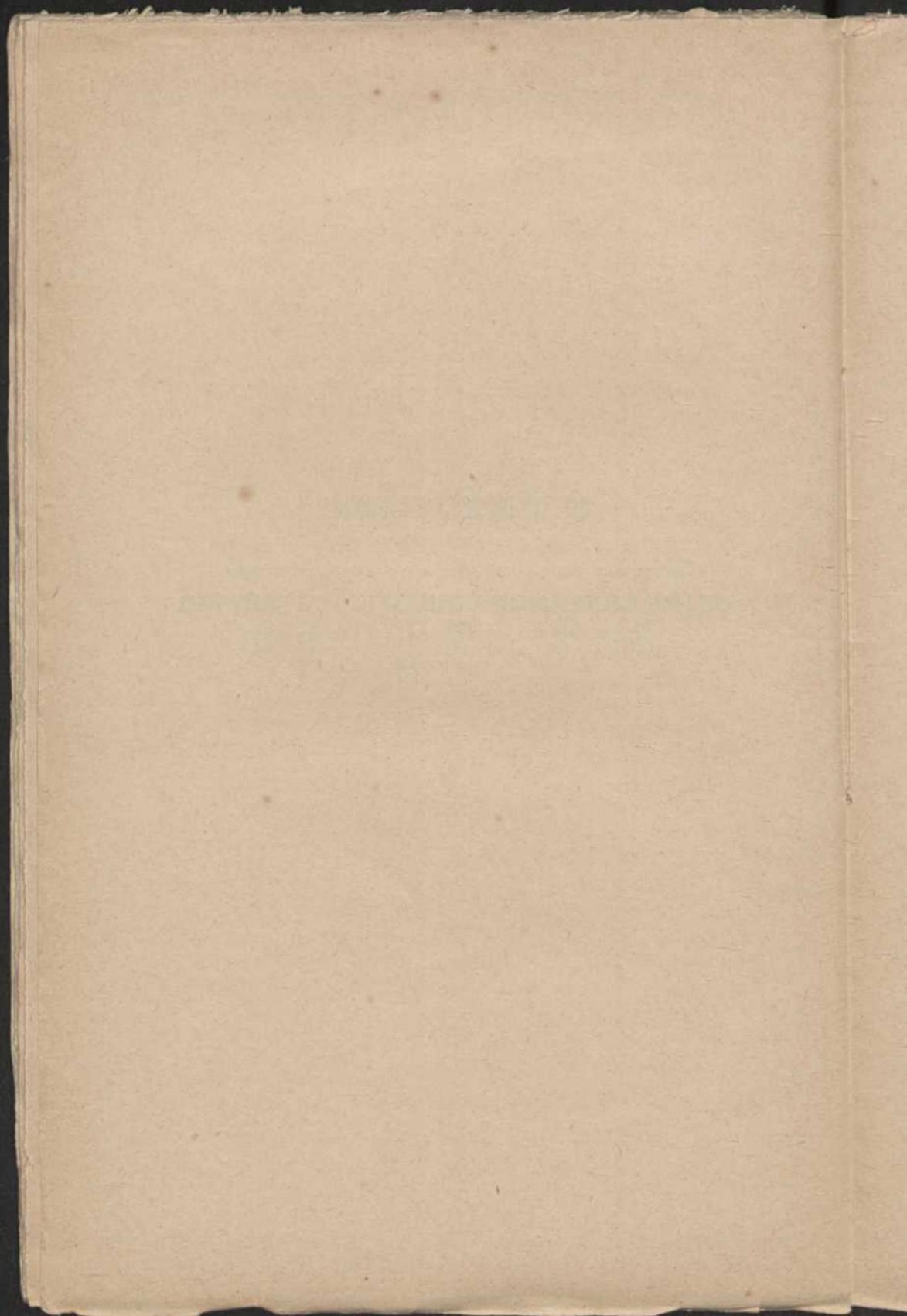
QUE HAN DESEMPEÑADO

EL CARGO DE JURADOS PARA CALIFICAR LOS TRABAJOS PRESENTADOS

EN EL CERTÁMEN CIENTÍFICO-LITERARIO

CONVOCADO POR ESTA SOCIEDAD PARA LA OCTAVA DEL CORPUS

DEL CORRIENTE AÑO.



JURADOS DEL CERTÁMEN.

Para el tema *Cómo pudieran plantearse en Granada las Colonias Escolares*

- D. José Aguilera López.
» Manuel Garrido Osorio.
» Rafael García González.
-

Para premiar al Profesor dedicado á la enseñanza de la Taquigrafía, sordo-mudos y ciegos

- D. Pedro Arosamena y Arenas.
» José Aguilera Garrido.
» Antonio González Prats.
-

Para el tema *De la Sericultura en Granada, su pasado, presente y porvenir*

- Excmo. Sr. Marqués de Dilar.
D. Fernando Medina Fantoni.
» Luis Morell y Terry.
-

Para premiar al obrero granadino, autor de un mecanismo ú objeto de grande utilidad práctica, prefiriendo en igualdad de circunstancias al que hubiere obtenido privilegio de invención

- D. Eduardo Roca y de Lachica.
 - » Salvador de la Cámara y Arribillaga.
 - » José Pimentel y Alonso.
-

Para premiar al autor de la mejor composición musical

- D. Bernabé Ruíz Vela
 - » Ramón Noguerras Bahamonde
 - » Emilio Moreno Rosales
-

Para el tema *Mejoras que debieran llevarse á cabo en las Casas-Escuelas de Granada*

- D. Juan de Sierra Ruíz.
 - » Manuel María Henares.
 - » José Manuel Ibáñez.
- (No se adjudicó premio ni accésit).
-

Para el tema *Sobre los medios de impedir la vagancia en los niños*

- D. Pablo Peña Entrala.
 - » Arturo Perales Gutiérrez.
 - » José Hidalgo Topalda.
- (No se adjudicó premio ni accésit).
-

Para premiar al autor de la mejor *Oda* sobre asunto relacionado con la *Historia de Granada*, y al autor de la mejor *Composición libre*

- D. Francisco Javier Cobos.
- » Luis Aguilera Suárez.
- » Francisco Javier Simonet.

